

**24040** RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Villalvilla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 285, de 30 de noviembre de 2000, aparecen publicadas las bases para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Arquitecto, una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, personal laboral fijo, a tiempo parcial, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villalvilla, 11 de diciembre de 2000.—El Alcalde en funciones, Juan Carlos Mato Arribas.

**24041** RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico de Administración General.

Plaza objeto de la convocatoria: Técnico Administración General. Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Número de plazas convocadas: Tres. Distribución: Turno libre, tres. Sistema selectivo: Oposición. Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de la Rioja» número 152, de fecha 7 de diciembre de 2000.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 11 de diciembre de 2000.—El Alcalde-Presidente.

**24042** RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Diplomado.

Plaza objeto de la convocatoria: Diplomado (Educación y Cultura). Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Media. Número de plazas convocadas: Una. Distribución: Turno libre, una. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de la Rioja» número 151, de fecha 5 de diciembre de 2000.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 11 de diciembre de 2000.—El Alcalde-Presidente.

**24043** RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico.

Plaza objeto de la convocatoria: Técnico Administración Especial. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Superior. Número de plazas convocadas: Una. Distribución: Turno libre, una. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de la Rioja» número 154, de fecha 12 de diciembre de 2000.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 11 de diciembre de 2000.—El Alcalde-Presidente.

**24044** RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 123, de 23 de noviembre de 2000, se publican las bases íntegras de la convocatoria, y en el número 142, de 13 de diciembre de 2000, se rectificaron las bases que a continuación se indica: Oposición libre para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios necesarios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de San Lorenzo de la Parrilla.

San Lorenzo de la Parrilla, 13 de diciembre de 2000.—La Alcaldesa, Marina Moya Moreno.

## UNIVERSIDADES

**24045** RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2000, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para designar los Vocales, titular y suplente, de las Comisiones que deben juzgar los concursos para provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias.

Convocadas a provisión las plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4, base 8.2.B), del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), por el que se establecen las bases generales del régimen de concertos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias, y el artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 9 de enero de 2001, a las diez horas.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.